

ACTA NÚM. 2/2016 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROYECTOS LEGISLATIVOS Y PLANIFICACIÓN GENERAL DE LA ENSEÑANZA DEL CONSELL ESCOLAR DE LA COMUNITAT VALENCIANA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MAYO DE 2016

ASISTENTES

Vicepresidente del CECV

Vicent Baggetto i Torres

Presidenta de la Comisión

Vicenta Rodríguez Arroyo

Vicepresidente de la Comisión

Ginés Pérez Gea

Secretario técnico del CECV

Alberto Pérez Pallarés

Consejeros y consejeras

Mercedes Alabau Siurana

Josefina Císcar Peiró

Luis García Trapiello

Ramón López Cabrera

Paloma Martínez Penadés

José Vicente Miralles Ahuir

Vicent Monroig i Climent

Miguel Àngel Puig Cuadau

Vicent Ripoll i Català

Rogeli Santamaría Luna

Carlos Tormo Signes

Justifican su ausencia

Encarna Cuenca Carrión

Alejandro José López Oliva

Invitados

Lluïsa Martínez Gregori

Angels Codoñer Santamans

Francisco López Loras

Amparo Jesús María

Lorenzo Tendero Villa

De acuerdo con la oportuna convocatoria, las personas reseñadas más arriba se reúnen el día 10 de mayo de 2016 a las 16:30h en segunda convocatoria, en la sala 4, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 28 de abril de 2016
2. Elaboración del informe sobre *el Proyecto de Orden xx/2016, de de ,de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula el programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular, a través de la creación y puesta en funcionamiento de bancos de libros de texto y material curricular en los centros sostenidos con fondos públicos de la Generalitat, y se determinan las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a centros docentes privados concertados y centros docentes de titularidad de corporaciones locales de la Comunitat Valenciana*
3. Turno abierto de palabra

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 28 de abril de 2016

La presidenta de la Comisión, Sra. Rodríguez Arroyo (Titulares de centros privados), da la bienvenida a los asistentes y pregunta si tienen alguna observación que hacer al acta de la sesión anterior. Sin ninguna observación, se aprueba el acta por asentimiento y se pasa al siguiente punto del orden del día.

2. Elaboración del informe sobre el Proyecto de Orden xx/2016, de de , de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula el programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular, a través de la creación y puesta en funcionamiento de bancos de libros de texto y material curricular en los centros sostenidos con fondos públicos de la Generalitat, y se determinan las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a centros docentes privados concertados y centros docentes de titularidad de corporaciones locales de la Comunitat Valenciana.

La presidenta de la comisión propone la admisión a trámite del proyecto de orden y al consejero Sr. Ripoll i Català (Administración educativa) como ponente. Ambas cuestiones se aprueban por asentimiento. La presidenta de la comisión antes de ceder la palabra al ponente, presenta a Lluïsa Martínez Gregori (subdirectora general de Centros Docentes) y a la técnica Àngels Codoñer Santamans, que asistirán al ponente en los asuntos técnicos del proyecto de orden. A continuación cede la palabra al ponente.

El Sr. Ripoll Català indica que esta orden es la continuación de la que se presentó en la Comisión Permanente del 23 de octubre del pasado año y es la que cierra el círculo de Xarxa Llibres, que facilitará a partir de ahora a nuestro sistema educativo funcionar con bancos de libros, si bien es cierto que algunos centros ya llevaban años con este sistema, por su cuenta. Solicita el ponente pasar a tratar las enmiendas.

En el cuadro siguiente se muestran las enmiendas y recomendaciones presentadas al proyecto de orden, por los consejeros Sres. Puig Cuadau (Profesorado – CCOO) y García Trapiello (Reconocido prestigio) que se muestran en los anexos I y II respectivamente.

Enmiendas y recomendaciones presentadas al Proyecto de Orden del programa de reutilización de libros y materiales curriculares

Núm.	Artículo	Consejero/a	Descripción	SINO/ABS		
				Aprobada	Rechazada	
				Retirada	Transaccional	
1	General	Puig Cuadau – CCOO	Recomendación de nueva orden de plantillas	ASENTIMIENTO		
2	General	García Trapiello – R. prestigio	Nota de estilo. Uso de los determinantes	ASENTIMIENTO		
3	General	García Trapiello – R. prestigio	Referencias 2015/16 deberían constar en una D.T.	ASENTIMIENTO		
4	General	García Trapiello – R. prestigio	Sustituir "alumnado participante" por "alumnado beneficiario"	8/5/1		
5	1	García Trapiello – R. prestigio	Posibles contradicciones con la Orden 17/2015	ASENTIMIENTO		
6	4.1	García Trapiello – R. prestigio	¿qué ha pasado con los libros objeto de subvención?	ASENTIMIENTO		
7	5	García Trapiello – R. prestigio	Ha de redactarse de nuevo	ASENTIMIENTO		
8	6.1.2	García Trapiello – R. prestigio	referencias claras a órganos y normas.	ASENTIMIENTO		
9	8.1	García Trapiello – R. prestigio	Sustituir "participar" por "ser beneficiario del"	ASENTIMIENTO		
10	8.2.a	García Trapiello – R. prestigio	Debería ser una Disposición Transitòria	ASENTIMIENTO		
11	8.3	Puig Cuadau – CCOO	Regulación de la solicitud		X	
12	8.4	Puig Cuadau – CCOO	¿Financiación de este supuesto?		X	
13	8.5	Puig Cuadau – CCOO	¿Financiación de este supuesto?		X	
14	11.4	Puig Cuadau – CCOO	Supresión de "voluntàriament vulguen participar"		X	
15	12.1	Puig Cuadau – CCOO	Respecto de la comisi3n del c.e. de centro	ASENTIMIENTO		
16	12.1	García Trapiello – R. prestigio	Respecto de la comisi3n del c.e. de centro	ASENTIMIENTO		
17	13.3	Puig Cuadau – CCOO	Modificaci3n de la redacci3n	ASENTIMIENTO		
18	15	García Trapiello – R. prestigio	Debería ser una Disposici3n Transitòria	ASENTIMIENTO		
19	15.1	Puig Cuadau – CCOO	Modificaci3n de la redacci3n	ASENTIMIENTO		
20	15.2	Puig Cuadau – CCOO	Eliminaci3n del pàrrafo		X	
21	16.2	Puig Cuadau – CCOO	Modificaci3n de la redacci3n		X	
22	23	García Trapiello – R. prestigio	Precisiones a la composici3n de la comisi3n		X	
23	Títol III	García Trapiello – R. prestigio	Inclusi3n de la expresi3n "en los centros pùblicos"	ASENTIMIENTO		
24	27.1	Puig Cuadau – CCOO	Sustituir "podrà assignar" por "assignarà"	ASENTIMIENTO		
25	32.4	Puig Cuadau – CCOO	Duda. ¿La editorial és establecimiento autorizado?	ASENTIMIENTO		
26	33.1.e	Puig Cuadau – CCOO	Reflexi3n sobre fecha lÌmite	ASENTIMIENTO		

Cabe hacer las siguientes aclaraciones y precisiones. La recomendación número 1, de carácter general, del Sr. Puig Cuadau se trató al final de la reunión, a petición de éste, como se verá al final del punto.

Las recomendaciones 2 y 3, del Sr. García trapiello, se aprueban por asentimiento. En la número 4, también el Sr. García Trapiello propone sustituir la expresión "alumnado participante" por "alumnado beneficiario", a lo que el ponente se opone por considerar más adecuada la primera expresión. En vista del desacuerdo se procede a la votación con el resultado que se muestra en el cuadro de la página anterior.

Las recomendaciones 5 y 6 se aprueban por asentimiento, pero previamente interviene el Sr. López Cabrera (Padres y madres – COVAPA) para indicar que el tema de la propiedad de los libros es delicado y pone como ejemplo el Plan PIVE de ayudas a la adquisición de vehículos, en el que se le da al comprador un determinado importe, pero no se cuestiona quien es el propietario del vehículo. En opinión del Sr. Puig Cuadau, en el tema de la propiedad de los libros y materiales curriculares, se es coherente con la orden anterior a ésta.

Las recomendaciones 7,8, 9 y 10 se aprueban por asentimiento.

El Sr. Puig Cuadau retira sus enmiendas 10, 11 y 12, en vista de la explicación dada por la Sra. Martínez Gregori en el sentido de que lo expresado en ellas se recogerá en la resolución que seguirá a esta orden. También retira el Sr. Puig la número 14, para permitir que puedan participar también voluntarios y voluntarias en el proceso.

Al tratar la 15 y 16 de los Sres. Puig Cuadau y García Trapiello respectivamente, se entabla un debate al respecto de que en una orden no se le puede obligar al consejo escolar de centro a constituir ninguna comisión, pues estas vienen definidas en dos leyes orgánicas. Se acepta, por tanto el sustituir el término "comisión" por el de "equipo".

El Sr. López Cabrera anuncia que presentará enmiendas a los artículos 11 y 12 en la consiguiente sesión de la Comisión Permanente.

En la enmienda número 17 del Sr. Puig Cuadau, su propuesta de que se asignen horas lectivas para la coordinación del programa, se ve reforzada por la intervención del vicepresidente de la comisión, Sr. Pérez Gea (Directores/as de centros), en el mismo sentido, pues considera crucial para que los bancos de libros sean viables, el que se le asigne horas lectivas al profesorado. La propuesta se aprueba por asentimiento.

Las recomendaciones 18 y 19 se aceptan por asentimiento.

La número 20 es retirada por el Sr. Puig Cuadau al advertir el carácter transitorio, para el curso en vigor. La 21 también es retirada, en consonancia con la retirada de la número 14. También es retirada la recomendación 22 del Sr. García Trapiello.

Las enmiendas 23 y 24 se aceptan por asentimiento.

La número 25, no se trata ni de una enmienda ni de una recomendación, sino de una duda del Sr. Puig Cuadau sobre si las editoriales se consideran un centro autorizado o no, para reponer los libros. Se produce un debate sobre si la reposición de los libros se debe hacer en las librerías o en cualquier tipo de establecimiento. El Sr. Pérez Gea, indica que ya que es responsabilidad del centro, atentaría contra su autonomía el no poder comprar los libros donde se estime conveniente. Al final se acuerda sustituir "establecimientos comerciales" por "proveedores", lo que se acepta por asentimiento.

La reflexión sobre la fecha límite (recomendación 26) sobre que se consideren un plazo mayor, del Sr. Puig Cuadau también es aceptada por asentimiento.

Toma la palabra el Sr. Puig Cuadau para defender ahora su recomendación general, con el número 1, y mencionada al principio de este punto del orden del día, en el sentido de que considera necesaria una nueva orden de plantillas, tal y como expone en su argumentación (anexo I). En el mismo sentido se manifiesta el Sr. Monroig i Climent (Profesorado – STEPV) y anuncia la remisión de un escrito para que se adjunte a este acta, en el mismo sentido (anexo III).

El Sr. García Trapiello, ve bien la propuesta y sugiere a la Administración que la negocie en las mesas correspondientes. El Sr. Pérez Gea está de acuerdo y muestra su hartazgo con el tema de que los CEIP no cuenten con ningún tipo de ayuda para las tareas burocráticas y que espera que ese hecho sea corregido en el futuro.

La propuesta del Sr. Puig Cuadau con la matización del Sr. Perez Gea, se acepta por asentimiento, aunque el Sr. López Cabrera indica sus dudas a que sea procedente incluir la recomendación de una nueva orden de plantillas en este proyecto de orden.

Seguidamente la presidenta de la comisión propone elevar el Informe a la Comisión Permanente, lo que se aprueba por asentimiento.

3. Turno abierto de palabra

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 18:00 horas.

Valencia, 10 de mayo de 2016

Vº Bº

El vicepresidente del CECV

El secretario técnico del CECV

Vicent Baggetto i Torres

Alberto Pérez Pallarés